



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES, CON ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2020**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

PRESIDENTE: D. Antonio José Cosculluela Bergua  
VICEPRESIDENTE PRIMERO: D. Vicent Manuel Sarrià Morell  
VICEPRESIDENTA SEGUNDA: D<sup>a</sup> Macarena Montesinos De Miguel  
SECRETARIO PRIMERO: D. Juan Bernardo Fuentes Curbelo  
SECRETARIO SEGUNDO: D. Sergio Ramos Acosta

Portavoces:

Botran Pahissa, D. Albert (Diputado GMx)  
Carazo Hermoso, D. Eduardo (Diputado GP)  
Díaz Gómez, D. Guillermo (sustituido por Marcos Arias, D. Tomás, Senador GPCs)  
Mariscal Zabala, D. Manuel (sustituido por Sánchez del Real, D. Víctor Manuel, Diputado GVOX)  
Picornell Grenzner, D. Bernat (Senador GPERB)  
Raya Rodríguez, D<sup>a</sup> María Tamara (Diputada GS)  
Sabanés Nadal, D<sup>a</sup> Inés (Diputada GPLU)  
Uribe-Etxebarria Apalategui, D. Luis Jesús (sustituido por Bildarratz Sorron, D. Jokin, Senador GPV)

Asisten también:

Espinosa de los Monteros de Simón, D. Iván (Diputado GVOX)  
Honrubia Hurtado, D. Pedro Antonio (Diputado GCUP-EC-GC)  
Vázquez Bermúdez, D. Miguel Ángel (Senador GPS)

Letrados:

Ilma. Sra. Dña. María Teresa González Escudero  
Ilmo. Sr. D. Ignacio Navarro Mejía

Se abre la reunión, a las dieciséis horas y treinta minutos, con las asistencias arriba señaladas.

Seguidamente, el Presidente expone los asuntos pendientes en la Comisión.

En primer lugar, el Portavoz del G.P. Popular, D. Eduardo Carazo Hermoso, solicita que se celebre lo antes posible una sesión de la Comisión para que comparezca la Administradora provisional única para la Corporación RTVE, a petición propia y a solicitud del G.P. Popular (expedientes 713/000010 y 713/000011 respectivamente). A dicha propuesta se suma el Portavoz del G.P. Vox, D. Víctor Manuel Sánchez del Real. La Portavoz del G.P. Plural, D<sup>a</sup> Inés Sabanés Nadal, pide disponer de más información relativa a los asuntos pendientes de la Comisión para poder fijar un criterio sobre las próximas reuniones.



## CORTES GENERALES

El Presidente señala que la Mesa del Senado tiene previsto fijar el calendario para la contestación de las preguntas orales a la Corporación RTVE la próxima semana y añade que también están pendientes de tramitación en la Comisión las Memorias anuales sobre el cumplimiento de la función de servicio público y la responsabilidad social corporativa de la Corporación RTVE y sus Sociedades, correspondientes a los años 2016, 2017 y 2018 (expedientes 794/000001, 794/000002 y 794/000004 respectivamente); así como los Informes sobre el cumplimiento del Mandato Marco a la Corporación RTVE, correspondientes a los años 2017 y 2018 (expedientes 794/000003 y 794/000005 respectivamente).

A la vista de lo anterior se acuerda, a petición del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Sr. Carazo Hermoso, celebrar al menos dos sesiones de la Comisión, una para sustanciar las comparecencias antes referidas de la Administradora provisional única para la Corporación RTVE, y otra para la contestación de las preguntas orales a la Corporación RTVE, así como para la tramitación de las Memorias y los Informes pendientes.

El Presidente informa asimismo de que están pendientes de resolver los recursos interpuestos por varios candidatos a la Resolución del Comité de Expertos para la renovación de los miembros del Consejo de Administración de RTVE, de 10 de diciembre de 2018, por la que se aprueba el informe de evaluación de la idoneidad de los candidatos y la relación de éstos en función de la puntuación obtenida.

Seguidamente, el Portavoz del G.P. Vox, D. Víctor Manuel Sánchez del Real, solicita aclaración sobre la posible delegación en la Mesa de la Comisión de la facultad de recabar información y documentación del Consejo de Administración de la Corporación RTVE y su Presidente, así como la de recabar la presencia del personal directivo de la citada corporación. El Presidente anuncia que dicha delegación figurará en el orden del día de la próxima sesión de la Comisión con el único objetivo de facilitar el desarrollo de los trabajos.

El Sr. Espinosa de los Monteros, por el G.P. Vox explica que dicha delegación responde a una situación política concreta pero que en la actualidad, al no tener representación todos los Grupos Parlamentarios en la Mesa, su Grupo prefiere no delegar incondicionalmente esta facultad.

El Presidente señala que la Mesa siempre ejerce esta facultad oídos los Portavoces.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión cuando son las dieciséis horas y cincuenta minutos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO PRIMERO

Antonio José Cosculluela Bergua

Juan Bernardo Fuentes Curbelo